Ha tenido entrada en el registro de esta Universidad la interposición del recurso de alzada que se indica, contra el acuerdo de 12 de junio de 2023 (eTOUZ de 13 de junio), del tribunal, por el que se publica la adjudicación definitiva y la propuesta de nombramiento de los puestos correspondientes a la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas, Español como Lengua Extranjera:

Recurso de alzada de D.ª M.ª de los Reyes Casasnovas Beltrán, registrado bajo el número 39002323 el día 15 de junio de 2023 (fecha de presentación el día anterior).

De conformidad con lo establecido en el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se resuelve *PUBLICAR* la existencia de dicho recurso en el tablón oficial electrónico de esta Universidad y *DAR TRASLADO* a todas las personas que pudieran resultar interesadas en el citado expediente, por término de **diez días hábiles contados** desde el siguiente a la publicación, para que puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

A tal efecto, los interesados en la consulta y acceso al recurso deberán solicitarlo a la Sección de Selección y Formación de esta Universidad a través del registro electrónico, y se les facilitará la documentación por medios telemáticos.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/9922bfa0d0dc61a877b029247b30a3a7

CSV: 9922bfa0d0dc61a877b029247b30a3a7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/07/2023 09:24:00

